

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

TV Neriya

PRECIOS DE SUSCRICION	REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190	ANUNCIOS
AÑO V En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.	EL FERROL: Martes 7 de Octubre de 1890	La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.
		NUM. 1.149

Para corresponder al creciente favor que el público nos dispensa hemos dispuesto un libro interesante que, con el título de **ALMANAQUE DE GALICIA** y para el próximo año de 1891, dimos ya á la imprenta.

Constará el Almanaque de importantes trabajos de los más notables escritores de Galicia, escritos expresamente para el mismo, así como una guía completa del Ferrol y noticias, datos y tarifas de constante utilidad.

Este libro dedicado á nuestros abonados lo regalaremos á fines del presente año á todos los que figuren en nuestras listas de suscripción ó se suscriban antes del 1.º de Diciembre entrante.

Se admiten anuncios para el **ALMANAQUE DE GALICIA** correspondiente al año próximo venidero y los cuales, apesar de la gran circulación que tendrá este libro, se arreglará á los módicos precios que señalan la siguiente tarifa:

- Plana entera. . . 20 pesetas
- Media plana. . . 10 »
- Cuarto de plana. 5 »

El tamaño del libro será el de cuarto español.

EL CABOTAJE EN LAS ANTILLAS

En los periódicos de Madrid, en la prensa de las Antillas, así de la Isla de Cuba como en la de Puerto Rico, en las Cámaras de Comercio de la Habana, de Santiago de Cuba y de San Juan de Puerto Rico, se habla, se trata y se hacen comentarios sobre la cuestión del cabotaje, exclusivamente para la bandera nacional, entre la Península y sus posesiones y provincias ultramarinas.

No es posible desconocer la trascendentalísima cuestión que vá envuelta en el asunto y la importancia de su alcance. Aquí en España la opinión está ya formada, pero allá en las Antillas las corrientes son encontradas, surge la duda, la vacilación y la perplejidad es la resultante de todo esto, en el momento mismo de obrar y de resolver en definitiva.

Con arreglo á la escala gradual de rebaja arancelaria establecida en la ley de 6 de Mayo de 1882, conocida vulgarmente con el nombre de ley de relaciones mercantiles, los artículos peninsulares á la entrada en las Antillas gozan de una disminución en el pago de derechos hasta llegar á obtener la exención total de los mismos.

Las harinas de la Península, anticipándose al privilegio entran casi libres de derechos en Cuba, y todos los demás artículos de importación y procedencia nacional que tenían señalado en aquella fecha como derecho arancelario un 10 por 100 de su valor, gozan hoy del 85 por 100 de descuento de este derecho, y dentro de pocos meses irán libres de todo gravámen á aquellas plazas.

La reiterada ley era necesaria y conveniente para poner término á las represalias y conseguir que cesase una situación que mantenía á las provincias españolas de Ultramar fuera de la vida comercial moderna, había de servir para poder negociar tratados de comercio especialmente con los Estados Unidos, que reclamaban en aquella sazón la prosperidad de las Antillas españolas, era, en fin, como una compensación que se daba á la apurada marina mercante nacional, que desde la supresión del derecho diferencial de bandera había quedado reducida á sus propias fuerzas, falta absoluta de toda protección y amparo y á merced de la ruinosa competencia de los pabellones extranjeros.

Desde aquella fecha la marina mercante española ha tenido desarrollo, acaparado por virtud de esa protección el mercado, y podido dar facilidades importantísimas al comercio patrio, que se ha extendido por aquellos mares. Los fletes se han abaratado mucho, obteniéndose rebajas increíbles merced á la sola emulación entre los buques españoles. Por otra parte, los derechos de Aduana que cobra el Erario español han podido crecer rápidamente.

Pues bien, tales ventajas no son apreciadas en las Antillas, donde hay una corriente abiertamente contraria á esa ley de relaciones y á que se conceden franquicias á los productos peninsulares cuando van transportados en bandera nacional.

Hemos leído en los periódicos que el mismo general gobernador de la isla de Cuba, Polavieja, telegrafía al Gobierno indicándole la conveniencia de que antes de aprobarse el proyecto de reforma de arancel para el comercio de cabotaje sean oídas las Cámaras de Comercio de Cuba. La mayoría inmensa de los que hablaron en la reciente información no impugnaron el cabotaje, ni en la información escrita ni en la oral á que nos referimos. Esas Camaras, que, nada han dicho ni una ni otra información, ahora se aperciben que la ley votada en el año 1862 es mala y que precisa que se las oiga antes de resolver en definitiva sobre el trato que ha de darse á la bandera nacional en las provincias ultramarinas.

Tal es la cuestión y estos son los términos en que ahora se plantea. A las autoridades de Cuba toca tener toda la circunspección necesaria para no perjudicar al país. La comisión oficial nombrada para la información vá adelantando sus trabajos y á principios de Octubre se reunirá en Madrid para deliberar y votar las conclusiones. Ella es, pues, quien en presencia de las contestaciones recibidas debe proponer al Gobierno soluciones, que éste traducirá luego en proyectos de ley, y luego, al Parlamento, á la genuina y legal representación del país le incumbe discutir y dar solución al asunto.

Los diputados antillanos podrán hacer oír la voz de aquellas ricas provincias, se oírán sus razonamientos y no cabe duda que las Cortes procurarán armonizar los intereses todos de las provincias hermanas de la madre patria, que no hay ni puede existir antagonismo entre ellas, pero que no es sólo tampoco aceptar ciertas soluciones porque así convenga á determinados particulares que olvidan las conveniencias generales del país.

Es probable que como esta cuestión vá á dar ancho campo á la discusión, debamos volver sobre la misma.

LOS INSTITUTOS ARMADOS

La Sala primera de lo civil de la Audiencia de Madrid ha dictado sentencia en el recurso interpuesto por don Enrique Blanco Abateira contra el acuerdo de la Junta provincial del censo que declaró Instituto armado al Cuerpo de guardias de Orden público, y, por lo tanto excluidos de las listas electorales:

Los considerandos de dicha sentencia son los siguientes:

«Considerando que ni ante la Junta provincial ni ante la sala se ha tratado de si los 1.112 guardias de orden público, cuyos nombres se consignan en la lista, tiene las condiciones que exige el párrafo primero de la ley electoral vigente para que pueda ó no declararse electores, sino que se ha concretado tanto la Junta como el debate ante esta Sala, así por constituir los guardias de Orden público un Cuerpo ó Instituto armado, dependiente de la provincia, semejante al del ejército de mar y tierra, debe ó no establecerse la suspensión del voto á que se refiere el párrafo tercero del mismo artículo.

Considerando, por lo tanto, que tiene que limitarse la sala á decidir sólo el punto discutido y no puede determinar otra cosa por falta de datos y antecedentes y porque no se ha sometido por apelación á su fallo aquel extremo.

Considerando, por lo tanto, que tiene que limitarse la Sala á decidir sólo el punto discutido y no puede determinar otra cosa por

falta de datos y antecedentes, y porque no se ha sometido por apelación á su fallo aquel extremo:

Considerando que si bien el Cuerpo de Orden público usa armas para alguno de los objetos de su instituto, no tiene la organización militar de los ejércitos de mar y tierra, ni su disciplina; trae su origen de ministerio de la Gobernación, ni está sujeto á los tribunales de Guerra sino á las autoridades civiles y tribunales ordinarios en las faltas y delitos que puedan cometer, según prescriben los artículos 54 al 62 del reglamento de dicho Cuerpo, aprobado por real decreto de 18 de Octubre de 1887, y también obedece á distintas reglas el ingreso y separación de los individuos en unos y otros Cuerpos:

Considerando que por ello no es procedente la suspensión del voto de los 1.112 individuos de que se trata si les tiene conforme al párrafo primero del artículo 1.º de la ley electoral, por no hallarse en las condiciones del párrafo tercero del mismo artículo:

Se revoca el acuerdo de la Junta provincial del censo de 17 de Septiembre último y se declara que no procede la suspensión del voto por el concepto apelado de los guardias de Orden público D. Félix de la Puente y Medina, y 1.111 más de la lista presentada por D. Enrique Blanco Abateira, objeto del recurso, entendiéndose de oficio las costas y comuníquese lo resuelto con devolución del expediente al señor presidente de la Diputación, fijándose además el correspondiente edicto en la tablilla al efecto designada.

Madrid 3 de Octubre de 1890.—Justo J. Banqueri.—Alejandro Perey.—Francisco Martí.—Eustaquio Ruiz.—Remigio Gil Muñoz.—Antemí, Angel García Goñi.»

Asuntos del día

Han producido agradabilísima impresión entre el elemento militar los recientes decretos del general Azcárraga, sancionados ya por la Corona.

Después de tan excelente acogida sólo falta que se hagan extensivas á Marina las saludables reformas en lo que se refiere á la nueva situación del personal al que se abren anchos horizontes, por virtud de un bien estudiado plan.

Es de creer que el general Beranger haya acariciado ese pensamiento que nos ha sugerido la simple lectura de tan trascendentes proyectos de Guerra.

Entre comas

UNA CANA AL AIRE

CUENTO

I

Más que hojas parecían lenguas de fuego, por los reflejos del sol, y así los árboles estaban ardiendo en menudas llamas mejor que vestidos de follaje. Era muy fuerte la entonación del cielo azul y del verdor de los campos; tan rojas como los labios de una muchacha de quince abríles las amapolas de los trigales, y así de caldeado el suelo como ardiente la piel de los jóvenes y de los viejos. Era aquel un poderoso día de primavera, ya casi á los comienzos del verano.

Los vi muy juntitos; iban muy aseados y del braceo como dos amantes jóvenes: él llevaba en la mano su sombrero, y el sudor manaba de su vida frente y corría por sus mejillas un poquito coloreadas; ella se reía placenteramente y con cierto estremecimiento nervioso como si alguien fuera haciéndola cosquillas.

Los dos viejos habían salido del barrio y se dirigían á la Moncloa á sentarse sin duda apaciblemente á las sombras de los árboles.

Las mariposas estaban locas como nunca persiguiéndose y haciendo al revolotear, unas en torno de otras, remolinos de alas, cuya blancura y visos dorados resaltaban brillantes á la poderosa luz del sol; en la grama cantaban los insectos, el grillo enamorado, medio oculto en su agujero llamando con su canto á la hembra, no cesaba en su grillo persistente...

San Antonio de las flores, el buen santo de Padua que es celebrado en los más pujantes días de la primavera, era honrado aquel día.

Imaginaos que fecha memorable para los viejos: el Sr. Francisco y la Sra. Antonia hacía treinta y seis años que se habían casado.

Y con esto tenían su sensible, pero larga hist-

ria... Allá por los años del mil ochocientos... tantos, él estaba tan gallardo con su uniforme de soldado y ella tan *aires* con su primer mirriñaque, que por entonces eran los comienzos de esta aerostática y pomposa moda de nuestras madres.

Habían tenido un hijo y una hija; aquel se había casado en Buenos Aires y ésta también se había casado en Filipinas: ambos dejaron solos á los viejos; escribíanles de tarde en tarde, y vivían en el olvido y la ingratitud de los ingratos á quienes la felicidad embriaga.

¿Por qué no se habían de consolar y distraer los pobres viejos?

¡A la vejez melancolía profunda! Pero en fin, alegrémonos, vamos á divertirnos echando una cana al aire, seamos jóvenes, ¡Tan solo por una hora!—se habían dicho.

—Mira, lo he pensado; pasaremos la mañana como dos locos en el punto mismo al cual tú y yo fuimos en el día de nuestra boda.

Y puestos en camino, llevando el peso de sus años como un caracol su casa, marcharon lentamente paso á paso, más que por darse una fiesta, por cumplir con una mútua devoción que entre sí se guardarán por religiosa fidelidad.

Canosos ambos y de enjuto rostro, aun no tenían el cuerpo momificado aun la viejecita hubiera podido lucir como una gracia sus blancos brazos, blancos, si bien de una blancura mate y sin frescor, pero suaves; y el viejo mostrar turgentes sus bíceps de trabajador robusto.

Y así, parándose para respirar y descansar un poco, anda que te andarás llegaron á la frondosa Moncloa, y allí cuanto más altos y tordimables hallaron los árboles. Así como si los viejos hubieran visto á otros hijos ya crecidos y formados, los contemplaron gozosamente.

Escogieron, Dios sabe por qué, el sitio más sombrío y solitario, allí, defendidos por grandes zarzales y altos y espesos sauces, se sentaron en la blanda hierba.

Y el viejo se echó á reír de gozo, sin duda porque entre el arbolado, movieron las hojas, que produjeron un ruido herboroso, un fresco viento llenó de puro aire el pecho, refrescó la ardorosa piel y alegró el ánimo del señor Francisco.

—¡Echemos una cana al aire!—dijo campechamente.

II

Y la pobre vieja también se reía, y al reír se sacó de un pequeño cabás un rollo de papel con emparedados, una tortilla, un botecito de dulce, un pollo asado y unos pastelillos.

¡Por Dios, que sólo faltaba el vino!

—¡Ah, mi viejecita, se te ha olvidado lo mejor, se te ha olvidado lo mejor!

—No, no he olvidado nada.

—Se te ha olvidado el buen vino.

—Mira lo que es juzgar de ligero, y así como siempre juzgas; acá lo traigo,—replicó la vieja, y sacó un diminuto frasco de cristal lleno de vino colorado.

Atrapó el viejo el frasco, y tirándole contra una piedra bizole mil pedazos ante la atónita vieja.

—¿Qué te piensas, tórtola mía, que iba yo á beber esa suciedad?... Traigo aquí una botella exquisita... una botella preciosa, la que guardé el día de nuestra boda, un jerez de treinta y seis años... guardado en pipeta apropiada... mirale, mirale, de oro como el mismo sol... beberemos aunque su fuego nos mate. Y en esto mostró un porroncito forrado con paja y lacrado con bonete metálico.

Y aplanando las menudas biznas de hierbas extendieron una servilleta poniendo sobre ella su merienda.

—Vaya... comamos... ¿estas tristonas? ¿Esa esa botella la sorpresa que me guardabas?—dijo el viejo.

Pero oyeron ruido tras de los arbustos, alguien andaba por allí... sintió miedo la abuela? ¿Habría algún reptil en aquellas espesuras?

El vejete, animado de valor, se lanzó á explotar el campo, desapareció tras de los zarzales y al cabo de un rato volvió trayendo de las manos dos pícaros chiclelos, de un rubio pujizo, colorados, temerosos y lindísimos.

—Mira que pájaros—exclamó el viejo riendo gozosamente—¡convidémosles, dijo; y el viejo y la vieja comenzaron á llenar el delantal de la niña y la camisilla del muchacho de emparedados y de dulces, y los chiclelos, con ojos de avaricia y rostro hurañado mostrábase recelosos, pero sintiendo en su alma no tiene un saco para cargar con toda la merienda de los viejos.

—¿Y qué hacíais aquí? Dinos lo que hacíais aquí, si no ya no te damos más—dijo al chiclelo el viejo.

—Aguardar á padre.—replicó el chiclelo.

—¿No tienes madre?

—Está á lavar,—replicó,—y padre es guarda de aquí.

—¡Mira los pobrecitos,—exclamó la anciana,—y puede que estén buscando á su padre!

—¿Tencis abuelo?

—Sí, señor, está en casa imposibilitado del todo.

—¡Ah, tienes abuelo,—dijo suspirando el viejo,—tienes abuelo...

—Vamos, que padre llama,—murmuró la niña con voz confusa y el entrecerjo fruncido y los chi-

cos, primero temerosos y luego apresurando el paso, desaparecieron.

Los viejos no destaparon la botella del añejo, arrollaron de nuevo el pollo en el papel, y mirándose el uno al otro se echaron a reír y a llorar a la vez, risa y llanto que les daba toda la enérgica excitación de la alegría y toda la amargura del dolor.

—¿Cuando llega el correo?—preguntó el viejo cuando allá pasada una hora tornaban a su casa amedrentados por el amago de una tempestad.

—El veinticinco... el de Manila.

—¿Ya estará el muchacho tan alto como el que hemos visto?

—Sí, justo, pero más hermoso.

—Tendrá la cara de nuestra hija.

—Sí, la cara de su madre.

Una vez dentro de la casa, y cuando el primer trueno retumbaba en el espacio, abrazados uno al otro lloraban sin consuelo los dos viejos, repitiendo:

—¡Ya no les veremos, no les veremos!

La cana lanzada al aire brillaría un momento como hilo de plata los reflejos del sol, y la ruda ventolera de la tempestad la impulsaría a perderse para siempre como vana partiendo de un incendio apagado, pero de una pasión devoradora y oculto como brazas en rescoldo.

JOSE ZAHONERO.

Desde el extranjero

LOS DUELOS EN PARIS

Está bien hecha, y es muy merecida, la siguiente crítica de la exageración de los lances personales en París. Es del *Figaro* y la firma Albert Millaud:

«Bosque de las cercanías de París. Llegan varias personas, dos combatientes, cuatro testigos, un médico.»

PRIMER TESTIGO.—Por aquí, señores, por aquí. Estaremos muy bien para colocar a nuestros apadrinados. Seguidme.

(Dan algunos pasos y oyen el golpear de sables.) SEGUNDO TESTIGO.—Está ocupado el sitio. Son los de *La Cocarde*. Vamos más lejos.

TERCER TESTIGO.—Ahí a la derecha hay un claro, que es lo que necesitamos.

Uno que se presenta.—Ustedes dispensen. Hay gente. Se estarán batiendo los de París.

SEGUNDO TESTIGO.—Sigan ustedes, colegas. Señores, ánimo y no hay que cansarse. Ahí, más abajo, hay un buen sitio.

(Andan algunos pasos.)

UN TERCER TESTIGO, de vuelta.—Es el lance de los de la *Estafette*. Está todo el bosque ocupado. Vamos al llano.

EL CUARTO TESTIGO.—Ahí vamos a encontrar a los del *Intransigent*.

EL TERCER TESTIGO.—Pues vamos a la altura.

UN MEDICO.—Mi colega está ahí con el segundo duelo del *Intransigent*.

UNO DE LOS COMBATIENTES.—En medio del camino, en cualquier parte, acabemos.

(Se dispone todo para verificar el duelo en el camino. Se oye una detonación.)

PRIMER TESTIGO.—Ahí al lado se están batiendo.

SEGUNDO TESTIGO.—Sí, en el sendero inmediato. Es el desafío del *Constitutionnel* con el *Entraite*.

TERCER TESTIGO.—Pero ¿no hay sitio? Esto es insostenible. Es preciso acabar de una vez. Coloquemos a estos señores a veinticinco pasos.

(Combate.)

UNO DE LOS HÉROES.—Estoy herido en la nuca. Todos.—Alto.

TERCER TESTIGO.—Ya no queda que hacer más que redactar el acta. Vamos a esa posada.

(Se entra en la posada.)

EL POSADERO.—¡Dios mío! Señores, ruego a ustedes que tengan un poco de paciencia. No tengo más que una sola mesa y un solo tintero y una sola pluma, y hay delante de ustedes muchas sociedades que desean redactar sus actas. Tomen ustedes número, el 17. Ya le llamaré cuando les toque.

Cartera general

MANIOBRAS MILITARES EN CATALUÑA

El ejército de defensa.—El de ataque.—Las fuerzas.

La constitución de las fuerzas que han de tomar parte en las maniobras militares que han de verificarse en las inmediaciones de Calaf es la siguiente:

El ejército de defensa, que se situará en la línea de Mirabel a la ermita de San Sebastián y Solanellas, estará mandado por el coronel de ingenieros don Eduardo Danis, llevando a sus órdenes al oficial de Estado mayor, señor Rojo, y se compondrá de fuerzas de ingenieros, batallón cazadores de Alfonso XII, dos escuadrones del regimiento caballería de Mallorca y dos baterías de montaña.

El ejército de ataque se compondrá de cuatro brigadas de infantería y una división de caballería.

La primera brigada de infantería, que se situará en Prat, estará mandada por el general Lacerda, que tendrá a sus órdenes al oficial de Estado mayor don Tomás Rodríguez Mata; la compondrán los regimientos de Almansa y Guipúzcoa y una batería del primer regimiento de montaña.

La segunda brigada, que se acantonará en Calaf, estará compuesta del regimiento de Asia, un batallón del de Aragón, el de cazadores de Figueras y una batería del 7.º regimiento divisionario de artillería al mando del general Araoz, que llevará como jefe de Estado mayor al señor Morer.

Mandarà la tercera brigada el general Denis, que tendrá a su lado al oficial de Estado mayor, señor Carrillo.

Los regimientos de infantería de Albuera y Na-

varra, y una batería del 7.º divisionario, que la compondrán, serán destacados en San Martín de Sasgoyolas.

Y la cuarta será mandada por el General Junquera, con el que irá el oficial de Estado Mayor, Sr. Victory.

El regimiento de Luchana, un batallón de San Quintín y una batería de montaña, que la constituirán, estarán en Castellullit y Calonge.

La división de caballería la mandará el general Loresecha, teniendo de jefe de Estado Mayor al Sr. Barraquer.

Estará compuesta de dos brigadas, al mando, la primera, del General Bosch, que lleva de oficial de Estado Mayor al Sr. Incega, con los regimientos de caballería de Borbón y Alcántara; la segunda, General Torreblanca y oficial de Estado Mayor Sr. Badiola, con los regimientos del Príncipe y de Tetuán.

Las cuatro brigadas de infantería estarán mandadas por el general Montero, que llevará de jefe de Estado Mayor al comandante de dicho cuerpo don José Muratori.

Atacadas las primeras posiciones por fuerzas que se supondrá llegar de Igualada y Lérida, el ejército de defensa que ocupará las posiciones que ya hemos dicho, efectuará una retirada apoyándose en el pueblo de Calaf para ocupar luego una segunda línea, formada por los caseríos de Aleny y Lovanesca, y ermita de Tortera.

Antes de entrar de lleno en estas maniobras, las baigadas ejecutarán ejercicios separadamente.

Crónica marítima

Nuestro apreciable colega *La Epoca* dice, que el nuevo crucero *Infanta María Teresa* tendrá un velocidad de veintimil millas.

Y añada otro colega:

«Muchas millas nos parecen, pero la verdad es que el colega justifica después su aserto, diciendo que el nuevo buque defenderá «todas las costas de España y sus colonias de América y Oceanía.»

Así nos lo explicamos ya: un buque que ha de defender costas tan remotas, acaso simultáneamente, bien necesita un andar de veintimil millas.»

Dicen de Cartagena que el viernes y con todas las precauciones consiguientes se ha efectuado el embarco en el transporte de guerra *Legaspi* de 296 confinados de este penal que han sido destinados a los trabajos de fortificación de la plaza de Melilla.

El embarco se ha llevado a efecto en tres veces, pues los penados han salido del establecimiento en tres secciones de 97, 100 y 99 individuos cada una.

El trayecto comprendido entre la puerta del penal y el muelle en que se halla enclavada la machina tripode del arsenal, estaba ocupado por fuerzas del regimiento de Sevilla y de infantería de marina, formando dos hileras.

Además vigilaban fuerzas de la guardia civil de infantería y caballería, vigilancia pública, guardia municipal y vigilantes nocturnos.

Los confinados han sido conducidos al *Legaspi*, que se hallaba en la embocadura del arsenal, en grandes lanchas custodiadas por botes ocupados por fuerza de infantería de marina al mando de un capitán y un subalterno.

El *Legaspi* se ha hecho a la mar a las once menos cuarto de la mañana, llevando además del personal de su dotación, 50 individuos al mando de un primer teniente de infantería de marina.

Este buque regresará a nuestro puerto para conducir los 114 individuos que restan para los 400 cuyo traslado se ha dispuesto.

De estos 114, irán a Chafarinas 50, al Peñón de la Gómera 25, a Alhucemas 25 y 14 a Melilla.

De los 297 que han debido embarcar hoy uno ha quedado en la enfermería.

La conducción ha sido presenciada por centenares de personas.

Se ha dispuesto pasen a continuar sus servicios al arsenal de Cavite los maestros excedentes del mismo D. Francisco Moreno Rebollo y don Francisco Tortosa y Ferrer.

Del interior

Ayer entró en puerto el vapor *Franconi*, procedente de Liverpool con carga para el comercio de esta plaza.

Ha regresado de baños el párroco de la iglesia castreña don Genaro Buceta.

Al muelle bajaron a recibirle el vicario y varios capellanes de la armada.

Noticia nuestro colega local *La Democracia*:

«Ayer domingo salió de esta ciudad acompañado de su familia nuestro querido amigo y correligionario el concejal del Ayuntamiento don Francisco Rodríguez, que pasa a la república del Uruguay, con objeto de ver si los aires natales, mejoran la delicada salud de su señora.»

Desearíamos que después de un viaje feliz, obtenga el más completo éxito en sus deseos.»

Los vecinos de la calle de Espoz y Mina se quejan de lo poco atendidos que se hallan en cuestión del alumbrado.

Parece, según manifiestan algunos de aquella calle, que el farol establecido en la casa número 67 solo luce por lujo en las primeras horas de la noche, apagándose bien pronto con exposición de los que transitan por aquellos lugares.

La situación especial de aquel punto confluente de varias calles exige, no solo que la luz sea permanente, sino también que se encienda a la hora reglamentaria.

También se lamentan en otras calles de aquel

barrio extremo de que el contratista del alumbrado por petróleo escatima el mineral no dando toda la luz que debiera.

Con su conducta, están convertidas aquellas calles en tenebrosos antros, haciéndose peligroso el tránsito, por las tortuosas y estrechas vías del Campón.

El próximo día 10 pasará a situación económica el caza torpederos *Destructor*, procediéndose a su desarme.

Ayer ha sido visitado el contralmirante Pita da Veiga por los innumerables amigos que tiene en este departamento.

Los maestros de las escuelas públicas de la Coruña se han prestado voluntariamente a tomar a su cargo en el presente curso, como en los anteriores, las clases nocturnas de adultos que van a establecerse en aquella población.

El proceder de los maestros públicos de la Coruña se hace digno de aplauso y merecedor de que se tenga en cuenta su desinteresado amor hacia la enseñanza.

Si los maestros de los demás pueblos procediesen de igual modo, mucho ganaría la instrucción popular y los encargados por el ministerio de la ley de fomentarla.

Dáse como probable la próxima visita a nuestro puerto del acorazado *Pelayo*.

Según informes dicho buque no vendrá a estas aguas hasta el próximo verano.

Ayer dieron principio en la corbeta *Villa de Bilbao* los exámenes de los aprendices marineros que terminan el plazo de su permanencia en la Escuela.

Hoy continúan dichos ejercicios, de los cuales hemos oído decir que se obtienen satisfactorios resultados, acreditándose una vez más el excelente servicio que viene prestando dicho buque escuela a la marina y a la sociedad.

En el mes de Noviembre es esperado en este puerto el clipper *Nautilus* para recibir a su bordo la promoción de aprendices marineros que deben cursar sus estudios de prácticas de mar en dicho buque de instrucción.

Deja sentirse con más rigor cada día que pasa la influencia de la sequía en las fuentes, teatro de quimeras por la aglomeración de aguadoras que necesitan de grandes parsimonias para cojer la vez, pues el caudal escasea al extremo de que algunos caños, parecen más que caños, filamentos, por donde corre el agua como por un tubo termométrico.

Ya está terminado el estandarte que estrenará el orfeón ferrolano en su nueva exhibición al público, con motivo del concierto que proyecta dar el próximo domingo en el teatro *Romea*.

Nos aseguran que es una delicada obra de arte y digno trofeo de la masa coral que habrá de usarlo, como enseña o atributo de su unión, constancia y entusiasmo.

Hemos recibido el séptimo número de *La Ciencia Eléctrica*, cuyo sumario es el siguiente:

Los sistemas de transmisión rápida, por Carlos Banús.—La electricidad en España: Madrid, Las Estaciones Centrales de alumbrado de la Sociedad Matritense de Electricidad. La instalación del Teatro Real, VI, por J. Casas Barbosa.—El orímatóscopo eléctrico.—Dos giróscopos eléctricos.—Bibliografía: «Traité d'Electricité et de Magnetisme», por A. Vaschy, por Francisco de P. Rojas.—Nuestras comunicaciones con Africa.—El dictamen del Consejo Superior de Marina.—Las dos nuevas estaciones centrales de electricidad.—Noticias.—Necrología: D. Alfredo Maugás Dupuy.—Advertencia.—Biblioteca de *La Ciencia Eléctrica*: Tratado de Telegrafía submarina (pliego 5.º).

A LAS SOLTERAS EN GENERAL

La estadística es algo útil en la tierra, por ella se sabe, entre otras cosas que hay en este pobre mundo muchos solterones, triste historia, y sobre todo para nosotras que somos llamadas el bello sexo, pero también el débil. Lo que es débil flaquea, y lo que flaquea debe ser apoyado y sostenido. ¿No se hace esto con nuestros arbolitos de los jardines?

El filósofo Fichte ha dicho que el soltero ó la soltera «es solo a medias una persona.» Atrevida afirmación y poco galante para las solteras; pero un hombre como Fichte ¿no habrá tenido sus razones para hacer esta afirmación? Y aun suponiéndole en un error ¿no habrá tenido una chispa de verdad?

Quiero por un momento ponerme de parte del filósofo y tengo por una desgracia que haya en el mundo tantos solteros, muy buenos, amables y dignos que han tomado como base de su vida «que es bueno que el hombre esté solo.» Hay cientos de solterones que vagan por esos mundos como si las palabras *esposa* y *amor* hubieran sido escritas para la luna.

Pero investiguemos las causas de este triste fenómeno, y veamos donde está el principal del mismo, y sacaremos por consecuencia, que hay que atribuirle mucho menos a los hombres que a las mujeres.

Increíble parece, pero es verdad, queridas compañeras, que nosotras tenemos en este punto terrible responsabilidad. Para honor nuestro quiero suponer que esto sucede sin pensarlo; pero en la estadística de los números nada de esto le hace variar. Nosotras, que hasta somos comparadas con los ángeles, tenemos la culpa de que haya en este miserable mundo muchos solterones y la razón de esto estriba en que no somos lo que debiéramos ser, y mucho menos en los tiempos que corren.

No todos los hombres que pasan por egoístas solterones han tenido idea de no casarse nunca. Muchos de ellos eran partidarios del matrimonio y buscaron con el corazón y la vida lo que deseaban y esperaban encontrar, pero no fué así. Se imaginaban, sobre todo, hallar una mujer de casa (la mujer efectivamente pertenece a la casa) una mujer bien educada, pero no bachillera, una compañera económica y sencilla de costumbres, que con pocos medios sabe como gobernar la casa y no se pierde en exterioridades; en una palabra, una mujer capaz de hacer feliz al hombre. Pero ¡ay! el mundo está hoy día muy pobre en tales mujeres, aunque lleno de coquetas, vanas y superficiales, que crecen que el lujo y los placeres son los bienes más preciados y tienen, como fin principal de su vida, el esplendor y brillo mundanos.

Esto me parece que es divisa de nuestros tiempos, y principalmente la aspiración de nuestras mujeres en general. El ojo del hombre que busca una compañera para la vida, para la sociedad y para el deber, para el sufrimiento y para la adversidad, se encuentra, permitidme la dura frase queridas compañeras, con la frivolidad e el exterior y en el interior. ¿Dónde vive hoy la mujer que haya sabido mantenerse libre de tiranía de la moda, que no subordine, sin ser precisamente un *dandy* de su género, su sentido estético y moral a las locuras inventadas por el gusto dominante? ¿Se que hay muy honrosas excepciones, pero también sé que a la mujer es quizá más innato aquel sano comprender que distingue lo verdadero de lo falso, lo bueno y lo hermoso que constituye en la vida el mejor indicador.

¡Oh frívolas mujeres, que pobres y degradadas debéis aparecer a los ojos de un hombre serio! No me admiro de que se aparte de vosotras con tanto dolor de su corazón. La mujer es una hermosa creación de Dios, y el secreto de agradar le tiene oculto en su pecho. Yo creo realmente que a eso estamos destinadas, pero importa saber cómo se ha de agradar. El poeta Gerok, muerto recientemente, ha dicho: «La que siempre adornándose está, no es la mejor de las mujeres.» Y Shakespeare ha dicho también: «La amabilidad y no las tercas mejillas quiero yo en la mujer amar.» Sí, la belleza pasa, pero la virtud permanece.

Yo no digo que pasemos la vida desaliñadas, ni que desprecieemos lo que la naturaleza nos ha dado, convirtiéndonos en seres extravagantes y raras. La mujer será siempre mujer. Y ¿qué mujer no es siempre hermosa para su amado? pero damos contra la excesiva extravagancia del lujo, porque precisamente la mujer es la que menos necesita de los excesivos medios de dar belleza. ¿No es siempre bella la mujer que es buena?

Volvamos, pues, a la sencillez, a la economía, al hogar doméstico, a aquellas cualidades que en tiempos todavía no remotos distinguían en grado sumo a nuestras mujeres. Si así no lo hacemos, tocaremos las consecuencias.

No habrá lugar a murmurar que los hombres sean tan poco galantes que no quieran sacrificar su libertad. Ni vayamos tampoco a proponer a las Cortes que promulguen una ley por la que se grave con fuertes impuestos el estado de la soltería en los hombres, ya que en nuestros días son tantas las jóvenes que se quedan para vestir vírgenes; porque mientras no ofrezcamos la mano para un cambio radical de cosas, no vendrá nadie antes bien, habrá que llevar a las mujeres de hoy a algún establecimiento balneario que las cure radicalmente de la enfermedad que padecen.

MARIA VICENS

Según los datos publicados en la *Gaceta* por el Observatorio astronómico de San Fernando, durante el próximo año se verificarán los siguientes eclipses de sol y de luna: 29 de Mayo, eclipse total de luna, en parte visible en Madrid; 6 de Junio, eclipse total de sol, invisible en Madrid; 15 y 16 de Noviembre, eclipse total de luna, invisible en Madrid; 30 de Noviembre y 1 de Diciembre, eclipse parcial de sol, invisible en Madrid.

El Gobierno acordó adquirir varias estufas de desinfección para los hospitales de Guerra y Marina, pagando su coste Guerra por ser ella y no Marina la que tiene crédito para el caso.

Se anuncia la cobranza de las cuotas de Contribución territorial é industrial en esta ciudad del 11 al 20 del corriente.

La oficina de la recaudación se halla sita en la casa número 178 de calle de Magdalena y sus horas de despacho son de nueve a doce de la mañana y de dos a cuatro de la tarde.

La maestranza del arsenal y astillero entregará los recibos en el momento de salir a las doce y hará el pago al día siguiente a la misma hora.

Ha sido muy numerosa el presente año la matrícula en la Escuela de Artes y Oficios.

Ayer tarde circuló con gran profusión una hoja de la federación obrera de esta ciudad, aludiendo a la huelga, hoja que fué muy comentada.

UN DESCUBRIMIENTO CURIOSO

El doctor Smith, de Edimburgo, acaba de hacer un descubrimiento que, según los periódicos de medicina inglesa, tendrá una resonancia incalculable en el mundo entero... de los calvos.

El médico escocés ha encontrado el único, el infalible remedio contra la calvicie.

Su procedimiento es muy sencillo. Se quita la piel todavía caliente de un animal recién muerto, y se aplica a la cabeza del calvo previamente despojado de la epidermis.

Luego se cose cuidadosamente. La curación se verifica en tres días, durante los cuales el paciente está expuesto sin cesar a la acción de la luz eléctrica.

He aquí un extracto del informe que las eminencias de la ciencia médica de Inglaterra han redactado sobre el descubrimiento en cuestión: «...Vimos un anciano que tenía una cara res-

plandeciente (sic) con una piel de zorro en la cabeza.»

Y más adelante:

«...Un joven antes completamente calvo ha contraído matrimonio con una señorita riquísima, gracias á su peluca adherida, compuesta de diminutas pieles de ratón negro.»

Consigna el informe que la piel del oso blanco es conveniente sobre todo á los ancianos, y que la del gato montés se presta admirablemente para repoblar la cabeza de los calvos jóvenes.

En la mañana de hoy entró en la dársena del parque la fragata *Asturias*.

Van á hacerse pruebas en la máquina de la fragata *Almansa*.

Mañana pasará á la Coruña el remolcador, con objeto de conducir á este departamento la remesa de caudales para pago de las atenciones del departamento, correspondientes al presente mes.

ALGO CURIOSO

Una planta eléctrica.—Se ha descubierto en los bosques de la India una planta muy extraña que posee, en muy alto grado, una fuerza magnética. La mano que le arranca una hoja recibe inmediatamente una conmoción igual á la que produciría el conductor de una bobina de inducción. A la distancia de seis metros afectará á una aguja magnética, y le descompondrá enteramente si se acerca más. La energía de esta extraña influencia varía con la hora del día. Es poderosísima hacia las dos de la tarde, pero es ineficaz durante la noche. Durante las tormentas de viento su intensidad aumenta hasta tomar proporciones alarmantes.

En tiempo de lluvia la planta parece que desfallece, é inclina la cabeza durante una tempestad de truenos, quedando sin fuerza ni virtud, aun cuando se la cubra con un paraguas. No se siente efecto alguno al romper entonces sus hojas, y la aguja magnética no es afectada aunque se coloque junto á ella. Jamás se vé ningún pájaro é insecto parado en la planta eléctrica. Cierta instintiva parece prevenirles que en ella encontrarán una muerte repentina y segura. Es importante también notar que en donde crece esta planta no se encuentra ninguno de los metales magnéticos, ni el hierro, ni el celbalto, ni el níquel, lo cual es prueba innegable que la fuerza eléctrica pertenece exclusivamente á la planta misma.

ALGO ÚTIL

La uva se distingue de los demás frutos azucarados, no solo por sus propiedades higiénicas sino también por sus condiciones alimenticias. En muchas regiones del Mediodía de Francia y en buena parte de España, la nutrición se compone exclusivamente de pan y uvas.

Los resultados de esta alimentación han sido estudiados por sabios higienistas. Actualmente empieza á aplicarse la medicación por medio de la uva.

Este fruto debe sus efectos salúferos á los principios que contiene: el principal de todos ellos es el azúcar, cuya proporción varía entre 15 y 25 por 100, según las especies. Tiene además las siguientes sustancias, en cantidad variable: materias azoadas, goma, mucilago, ácido tártrico, málico, potasa, aluminio, magnesia, hierro, tanino, fosfato, sulfato...

Estos elementos favorables á la salud, sirven para provocar en el organismo el trabajo de asimilación y de desasimilación, y para facilitar la renovación de las materias orgánicas.

La cura por medio de la uva se recomienda principalmente á las personas débiles y de temperamento predispuesto á las constipaciones, así como á los sujetos escrofulosos, enfermos del pecho ó que padecen irritaciones intestinales y ataques de gota. Este medicamento cura las diarreas crónicas, facilita y restablece las funciones digestivas, las fuerzas todas del organismo y el apetito.

El tratamiento por medio de las uvas consiste en comer todos los días, durante una temporada, que varía de un mes á seis semanas, una cantidad de uva que no debe pasar de ocho libras. Advertiendo que este sistema de nutrición debe ser gradual y progresivo.

Las personas que buscan principalmente un efecto purgante por medio de este medicamento, deben comer la piel y los granos; estos cuerpos provocan contracciones intestinales; si, por el contrario, se quiere obtener un resultado reconstituyente, esto es, si se quiere aumentar las fuerzas, es preciso no tomar ni los granos ni la piel.

Aunque este régimen es inofensivo, siempre es preferible, antes de emprenderlo, consultar al médico.

De todo esto se desprende que el mejor uso que se puede hacer de las uvas, es tomarlas convertidas en vino.

MODAS

Los días de Otoño.—Cambios bruscos.—Trajes de paseo para señora y señorita.

En el Otoño hay días que recuerdan los más bellos y templados de la Primavera. Salir á paseo es una de las distracciones más necesarias de esta época del año. Pero no hay que fiarse de la temperatura y por eso el abrigo es artículo de primera necesidad, aauque requiera cierto tacto porque los cambios son muy bruscos y perniciosos sus efectos. Describiré dos modelos de trajes de entretiem po muy á propósito para lucirlos en paseo.

Para señora.—De cachemir de la India verde mirto. Cuerpo coraza muy ajustado en la espalda. Los delanteros casi desaparecen bajo un puntiagudo plastrón de fina pasamanería negra abierto forma de corazón sobre una camiseta de surah verde mirto un tono más claro que el cachemir. Mangas lisas con hombreras huecas. Las bocamangas se adornan con aplicaciones de pasamanería. Falda plegada en la parte de detrás formando media cola. El delantero se drapea en los

costados bajo quillas de pasamanería negra. Capota toca de pasamanería negra adornada con una guirnalda de plumas de tonos verde mirto. Guantes de cabritilla gris perla. Zapatos de tafillete negro.

Para señorita.—Cuerpo corto de lanilla color pan tostado. El delantero derecho se adorna con una fila de botoncitos de plata cincelada. El del lado izquierdo se drapea y cruza sobre un plastrón de terciopelo azul japonés. Cinturón de terciopelo cerrado con hebillas de plata cincelada. Mangas de terciopelo. Falda de lanilla plegada en abanico. Anchos galones de terciopelo azul japonés se colocan á lo largo y formando escalerilla sobre el delantero. Sombrero de crin color pan tostado forrado de terciopelo azul japonés. La copa se adorna con un grupo de plumas de tonos beige y azul. Guantes de piel de Suecia color beige. Zapatos de tafillete negros.

Para terminar indicaré á las lectoras que entre las piedras preciosas las amatistas son las que en la actualidad alcanzan la predilección de la Moda.

ERNESTINA

París 30 de Septiembre de 1890.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 5

Nacimientos

Benito Antonio Pallares Coira.
Francisco José Dionisio Mariño Blande.
Amable Rodriguez Silva.

Defunciones

Josefa Fernandez Diaz, 78 años.
Genaro Rey Perez, 27 idem.
Francisco Prieto Gomez, 78 idem.
Dolores Martinez y Martinez, 5 idem.
María de la Candelaria Fenor y Perales, 3 idem.

DIA 6

Nacimientos

Vicente Rey.
Arturo de la Iglesia y Castro.

Defunciones

José Gomez Gonzalez, 8 meses.
Joaquín Cajaravilla Carballeira, 54 años.

Algo de todo

M. JAUSSEN EN EL MONTE BLANCO

Le Gaulois publica, en su número del día 18 del corriente un interesante relato de la ascensión llevada á feliz término por el director del observatorio de Meudon, M. Jausseu, acompañado de M. Vallot y M. Duvier, vicepresidente del Club Alpino, y llevando una pequeña caravana compuesta de 22 guías.

M. Jausseu se ha servido para su ascensión de una silla ingeniosamente construida, que le permitía conservar la horizontalidad por mucha que fuera la pendiente que tuviera que salvar.

Llegaron sin incidente notable á los «Grands Mulets», en el centro del gran ventisquero, y en la conjunción de los «Bossos» y «Traconas.»

Allí construyeron los guías una cabaña con honores de fonda, donde se ha formado un curioso Museo que contiene recuerdos de todas las catástrofes que han ocurrido desde hace cuarenta años en el Monte Blanco, tales como botones de chaleco que traían á la memoria el sabio ruso precipitado por el huracán en la nevera de la «Brenva», huesos maxilares de la caravana de once viajeros á quienes arrastró una tormenta de nieve, un trozo de velo verde de una señora inglesa despenada por una avalancha en 1827.

Seguieron subiendo, y M. Jausseu tuvo que abandonar la silla y subir en un trineo construido bajo su dirección por los obreros del Observatorio á que pertenece, encontrando dificultades para que los guías tirasen de aquel vehículo, medio de ascensión para ellos desconocido hasta entonces.

Por fin ascendieron, portándose con gran sangre fría; llegó la caravana al «Grands Mur», teniendo que clavar las pértigas, en la nieve para que no descendiese el trineo.

Espanaban descansar un poco en los «Bosses», pero no contaban con el violento ciclón que se desencadenó, con tal fuerza, que los guías pidieron permiso para bajar hasta los Grands Mulets y esperar allí que abonanzase el tiempo; pero solamente M. Vallot accedió.

Salvando grandísimas dificultades, pudieron subir por una especie de escalera que practicaron todos los guías, hasta la cúspide del Monte Blanco, después de tres horas.

El frío durante la ascensión era tan intenso, que á dos hombres se les heló los pies y las manos, de los que no se curaron hasta después de dos días.

Desde la cima del Monte Blanco se descubría el horizonte, limpio, sin esa bruma azulada que generalmente ocupa el fondo de los valles.

El ciclón que nos obligó—dice M. Jausseu—á estacionarnos durante dos noches á 4.500 metros es el segundo que he sufrido.

En 1874—añade el ascensionista—cuando yo conducía la misión encargada de tomar notas sobre el paso de Venus, me hallaba en la rada de Hong-Kong á bordo del *Ava*, se desencadenó un ciclón en la ciudad y en el puerto.

Murieron 15.000 personas, y todos los barcos quedaron destruidos, excepto el *Ava*, y concluye M. Jausseu diciendo que espera el tercero.

Ya se leyó en la Academia de Ciencias de París el relato íntegro de su ascensión y las notas que ha tomado referentes al proyecto de establecimiento de un Observatorio en la roca «des Tournettes.»

Chirigotadas

En una visita de duelo.
—Sí, señores; nuestro amigo nos ha sido arre-

batado en la flor de su edad. La muerte despiadada no ha considerado que dejaba viuda y sola á una débil mujer de veintiocho años.
La viuda, *llorando á lágrima viva*.—Veintiseis no tengo más que veintiseis.

Entre amigos:
—Me han dicho que Sofía tuvo ciertas aventuras antes de casarse.
—Deje usted hablar. Si las hubiese tenido, no lo sabría nadie.

Entre dos amigos:
—¿Cómo estás de salud?
—Bien; pero me mata la pereza.
—¿Cómo es eso?
—Nada, que no encuentro manera de levantarme temprano.
—Te doy un remedio.
—¿Cuál?
—Cásate con un viejo.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 6 10'10 n.

Se ha reunido hoy nuevamente la Comisión ponente que debe entender sobre la adopción del sufragio.

Han examinado antecedentes y debatido con extensión los puntos más culminantes del asunto sin recaer acuerdo.

Mañana informará ante dicha ponencia el ministro de la Gobernación.

Madrid 6 10'50 n.

Publicóse hoy la sentencia dictada por la Audiencia de Madrid que dispone se admita la inclusión en las listas de 500 electores y la exclusión de 700, reclamadas por los elementos liberales.

Madrid 6 11 n.

Mañana es esperado en esta Corte el señor Romero Robledo.

Todas las negociaciones hechas por el señor Martens para formar gabinete han sido inútiles. Fracasada la formación se ha encargado el señor Abreu de constituir Gobierno.

Madrid 6 11'20 n.

Han sido puestos en vigor los nuevos aranceles de Aduanas para las importaciones en todos los puertos de la República Norte-América.

Madrid 6 11'30.

Telegrafian de Zaragoza anunciando que con la misma solemnidad del primer día celebró el Congreso católico su segunda sesión.

El cardenal Benavides pronunció un bellísimo discurso, enalteciendo el acto que merece los mayores plácemes del Pontificado.

El obispo de Orhuela habló sobre la tesis: «La teoría de los llamados libre-pensadores» á la que niega todo fundamento racional y valor científico y que se resuelve solo en la emancipación de todo vínculo moral.

El señor Hernandez y Fajarnés, catedrático de la Universidad de Zaragoza, leyó su discurso, cuya tesis basó en que los sucesos realizados en Roma desde que fué ocupada violentamente por las fuerzas italianas demuestra la necesidad del principio civil del Romano Pontífice.

El marqués de Vadillo defendió la teoría de que no puede excluirse al clero y á los institutos religiosos de la pública enseñanza, porque dado el espíritu que informa las constituciones de los Estados modernos, sería incurrir en manifiesta con-

traducción y lastimar los derechos de la Iglesia.

Han sido muy felicitados todas las dignidades que han tomado parte hasta ahora en el Congreso.

Madrid 6, 12 n.

Se acentúan marcadamente las disidencias entre los elementos nocedalistas y los mestizos.

El conflicto adquiere proporciones y té-mese una inevitable ruptura.

Hácese grandes esfuerzos para evitarlo.

Madrid 7, 1'10 m.

Dos acorazados italianos han arribado á Lisboa por virtud de las actuales circunstancias y para proteger á la Reina María Pia.

El gobierno inglés no verá con buenos ojos la formación de un gabinete en Portugal que sea hóstil á Inglaterra.

Bolsin 4 por 100 interior 77'53.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

GRAND HOTEL SUISSE

PLATO DEL DIA

Veuu hivernaise

Disponible á las cuatro de la tarde.

FONDA SUIZA, REAL 114

Comercio de José Maquieira

Se ha trasladado del número 147 al 126 de la calle Real.

Con objeto de dedicarse exclusivamente y con más extensión al ramo de sombreros, realiza todas las existencias de pasamanería, botones y otros efectos extraños á la especialidad á que consagrará su industria en el nuevo local.

25—9.

VENTA

En la procuraduría de don Vicente Fernandez, Real 23, se vende:

Un solar, propio para edificar, contiguo á la casa núm. 90 de la calle del Sol.

Once ferrados de tierra labradía en el sitio de Quintás junto al camino nuevo.

Dos ferrados y cuarto de tierra labradía en el soto de San Juan de Filgueira, donde se nombra Casabella.

Del precio y documentos informarán en dicha procuraduría.

8—6

VENTA

En la Notaría del Licenciado D. G. López Pardo se admiten proposiciones para la de la casa de tres cuerpos núm. 10 del cantón de Quesada la cual tiene acpia en todos los pisos y otras varias comodidades.

15—1 alt.

SUBASTA

De la casa de la calle Real número 68, que tendrá lugar en el despacho del procurador don Francisco Arriola, el domingo 12 de Octubre á las doce de la mañana.

6—2

MES DEL ROSARIO

(MES DE OCTUBRE)

explicado y dispuesto con arreglo á la Enciclica de S. Santidad Leon XII y á las disposiciones de la Sagrada Congregacion de Ritos

POR EL P. JUAN DE T. Y RODRIGUEZ

Se halla de venta en la Imprenta y librería de R. Pita, al precio de 2 pesetas.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificiones.



DENTISTA D. ABELSERRANO

Tiene establecido su gabinete, Real, 153 para toda clase de operaciones de la boca á precios razonables.

PEDIR EN TODO EL MUNDO... LAS AGUAS DE CARABANA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILICOSAS, ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS

UNICAS EN EL CONSUMO, VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor VERACRUZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor MONTEVIDEO con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor REINA MERCEDES saldrá de Barcelona el 8 trasbordando en Vigo el 15.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor SANTO DOMINGO saldrá de Barcelona el día 19 del corriente.

Línea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor C. DE CADIZ salió el 27 de Agosto de Barcelona trasbordando el 1.º de Cadiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

El día 30 saldrá de Cadiz el vapor LARACHE.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores

comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más avorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Pérez. Coruña.—E. de Guarda.

LA INDUSTRIAL

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENEZIANOS



del catálogo ilustrado, precios y condiciones pueden consultarse con D. Eduardo Varela, Ferrol, Arce 9, postal.

Se remiten catálogos ilustrados a quien los pida. A los maestros de obras y particulares que quieran enterarse

PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS
V. VALDERRAMA Y COMPAÑIA
SANTANDER

Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños, para iglesias, cafés y usos interiores de las casas; lo mismo que baldosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para vías públicas, azoteas y terrados.

También se elaboran veladores, mesas, balaustres, peldaños figurando alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno nos encarguen en maqueado y con incrustaciones de todos colores.

DEPOSITO DE CEMENTOS INGLESES Y DE OTRAS PROCEDENCIAS
Nota.—Hacemos saber a nuestros numerosos favorecedores que todos los pavimentos y demás objetos que elaboramos, llevan desde el primero de este año el nombre de la casa en los mismos, lo que les participamos para evitar sean sorprendidos como a muchos les ha sucedido.

LÍNEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor. QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

LA SASTRERIA DE LA VILLA DE PARIS

ha trasladado su domicilio al local del gran establecimiento de novedades del mismo nombre, donde como siempre los propietarios de la misma continúan garantizando el gran éxito en el corte de su tijera en toda clase de prendas para paisano como también su especialidad en las de uniforme para la Marina.

Contando así mismo en la actualidad para la confección con un personal inteligente de operarios que a no dudarlo ante estos últimos como la tijera satisfarán los deseos del más caprichoso y elegante.

Número surtido en géneros franceses, ingleses y del reino; legítimos gabanes de Montañach, charreteras e insignias de todas clases. Capas de 40 pesetas en adelante.

La gran sección de artículos de novedad para señoras participa a estas la entrada diaria de las últimas apariciones de la gran moda en toda clase de tejidos para la temporada.

Surtidos los primeros. Buen gusto en sus dibujos. Garantía en sus calidades. Economía en sus precios.

Nadie haga compras sin visitar antes nuestros almacenes.

Para la Sastrería condiciones para el pago al contado y a plazos.

LA VILLA DE PARIS
100, REAL, 100

JOSE FERNANDEZ Y HERMANO

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA TES

37 RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

LA TORRE

GRAN FABRICA DE

Chocolates, Cafés y Tés

Y DE

PASTAS PARA SOPA

DE

FRANCISCO LEAL

RASTRO, 21, CORUÑA

Además de los acreditados chocolates premiados en las siete Exposiciones en que han sido presentados, y que han obtenido medalla de oro en la Universal de París de 1889, esta Casa tiene el honor de poder hoy ofrecer al público sus excelentes pastas para sopa, clase primera y segunda, é italiana en ambas clases.

Las familias, fondas, restaurants, casas de huéspedes y Ultramarinos que deseen obtener buena y económica pasta para sopa, así cortada como en fideo largo, cinta, macarrón, etc., deben venir a surtirse a esta fábrica, donde seguramente serán complacidos.

Los encargos se reciben indistintamente, en la Fábrica, ó en la Sucursal de la misma, situada Fuente de San Andrés, 24, en cuya Sucursal se expenden dichos artículos al por menor.

TELEFONO 135 Y 136

La Moda Elegante
periódico esencialmente utilitario y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRÓN ES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.
La Moda Elegante
reuniendo lo práctico a lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amabilidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.
Don Eduardo Varela, recibe suscripciones tanto a La Moda Elegante como a La Ilustración Española y Americana.—Vive en la calle de Harce, núm. 9.